

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Período realizado por cualquier ciudadano/a para conocer el manejo de los recursos que manejan las instituciones del estado	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retiro en oficinas)	1. Pedir la información por recepción con una solicitud dirigida a la primera autoridad de la provincia. 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:30 (sin interrupción al medio día)	Gratuito	15 días	Ciudadanía en General	Se atiende en las oficinas de la Prefectura del Azuay en Cuenca	Bolivar y Thomás Ordóñez (frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (71) 8423588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xc2d32a:38785b5e518m2!3d-2.898467314d,-78.99901287m-eu-F4	Página web	Si	No Disponible por el momento	www.azuay.gob.ec	30%	80	70%
2	Mantenimiento vial de las vías secundarias y terciarias de la Provincial del Azuay - gestión vial productiva	Listado de vías atendidas por el Gobierno Provincial del Azuay y por administración Directa.	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras viales en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los gads Parroquiales para la priorización de vías de segundo y tercer orden	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales	1.- se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - oficina central de la Prefectura del Azuay	Bolivar y Thomás Ordóñez (frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia) Teléfono: (71) 8423588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xc2d32a:38785b5e518m2!3d-2.898467314d,-78.99901287m-eu-F4	La tramitación se lo puede hacer por recepción (ingreso a Prefectura - departamento de Planificación)	Si	http://201.238.156.4/gr-wbp-content/uploads/2016/04/Literal-1-Servicios-que-ofrece-y-la-forma-de-acceder-a-ellos-Formulario-de-reclamos-sugerencias-y-comentarios-1.pdf	No disponible al momento	1500	23500	90%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
3	Mejoramiento vial de lastre por asfalto	Listado de vías atendidas por el Gobierno Provincial del Azuay y mediante la Empresa Asfaltar, de este trabajo se benefician cientos de ciudadanos de las juntas y cantones de la provincia del Azuay	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la construcción de obras viales en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los gads Parroquiales para la priorización de vías de segundo y tercer orden	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos viales	1.- se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- De si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - oficina central de la Prefectura del Azuay, Empresa Asfaltar E.P	Bolivar y Thomas Ordóñez frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia Teléfono: (7) 842588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xc2d32a387f8b54e918m2!1s4-2.8984673144-78.99901287m2eas-Es	Ventanilla de recepción - Planificación - Empresa Asfaltar EP	No	No se dispone de formularios	No disponible al momento	1	8.000	85
4	Mi contribución mi vía	Se ejecuta el asfaltado de la vía entre la Prefectura del Azuay y el Gad parroquial o cantonal	1.- Desde la ciudadanía se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay de la vía a intervenir 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	1.- Bajo mutuo acuerdo entre la Prefectura y el Gad Parroquial o cantonal estructuran el contrato de inversión para el mejoramiento vial	1.- Desde la ciudadanía se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay de la vía a intervenir 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Comunidad - Junta Parroquial- Prefectura Azuay	15 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación - oficina central de la Prefectura del Azuay, Empresa Asfaltar E.P	Bolivar y Thomas Ordóñez frente al Parque de San Blas - Casa de la Provincia Teléfono: (7) 842588 www.google.com/maps/place/casa+de+la+provincia/@-2.898467,-78.999013,15z/data=!4m5!3m4!1s0x0:0xc2d32a387f8b54e918m2!1s4-2.8984673144-78.99901287m2eas-Es	Ventanilla de recepción - Planificación - Empresa Asfaltar EP	no	No se dispone de formularios	No disponible al momento	2	1.800	85

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, DNG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
5	Sistemas de Riego	Garantizar la seguridad alimentaria desarrollando capacidades Agroproductivas en la provincia del Azuay	1.- Los Presidentes de las Juntas tienen que presentar los justificativos respectivos al Gobierno Provincial de la priorización de trabajos para la construcción de obras viales en conjunto con los ciudadanos. 2.- Se desembolsa el presupuesto a los representantes de los GADs Parroquiales para la priorización de vías de segundo y tercer orden	1.- Enviar mediante oficio al Prefecto del Gobierno Provincial del Azuay los requerimientos para la construcción, estudio de un sistema de riego	1.- se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales y parroquiales 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de riego. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Departamento de Riego. (Edificio Central Bolívar y Vargas Machuca)	Departamento de Riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central) www.google.com/maps/uv?hl=es:419&pb=1e0d01c018169079e430.0x7275265c0749bde4a2m22.2m2118092803.m120016m161b112m21m11e12m21m11e312m21m11e612m21m11e412m21m11e612m17a11514shms://www.emex.com/@AZFRZQRIMPL-EMENT-ARUNISprefectura+del+azuay+&Buscar+con+Google&imagekey=1e112shms://usercontent2.emex.com/image/70dfdc3c-862e-4d2-9760-fbb28888956bb8a5d128a5344f8b07c6747306d1pa&sa=X&ved=0ahJKEwIdnSSSqarVANVRlYKhtgl-AhMQoicIez2K	página web	No	No existe formularios disponibles	No disponible al momento	5	15800	90%
6	Turismo	Promoción y difusión del turismo en la provincia a través de la realización de eventos (Fiestas Cívicas y religiosas)	1.- Desde los GADs parroquiales y cantonales se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay del evento a realizar 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado a GPATOURS. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 1.- Desde los GADs parroquiales y cantonales se hace una solicitud a la Prefectura del Azuay del evento a realizar	Presentación del proyecto del evento a realizar (Cívico o religioso, y la contraparte del GAD parroquial o cantonal	Elaboración del informe, verificación en el POA, ingreso de oficio por ventanilla (recepción)	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	GADs parroquiales y cantonales	Prefectura, Desarrollo Económico, GPATOURS, Cultura	Departamento de Riego (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central) www.google.com/maps/uv?hl=es:419&pb=1e0d01c018169079e430.0x7275265c0749bde4a2m22.2m2118092803.m120016m161b112m21m11e12m21m11e312m21m11e612m21m11e412m21m11e612m17a11514shms://www.emex.com/@AZFRZQRIMPL-EMENT-ARUNISprefectura+del+azuay+&Buscar+con+Google&imagekey=1e112shms://usercontent2.emex.com/image/70dfdc3c-862e-4d2-9760-fbb28888956bb8a5d128a5344f8b07c6747306d1pa&sa=X&ved=0ahJKEwIdnSSSqarVANVRlYKhtgl-AhMQoicIez2K	Página web	no	No se dispone de formularios	www.azuay.gob.ec	2	27000	90%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguirlo o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Asfaltar E.P	Empresa de producción y comercialización de áridos y hormigón asfáltico, con servicios de tendido de mezcla asfáltica y doble tratamiento superficial bituminoso, cumpliendo con los estándares de calidad a precios competitivos dirigido a empresas públicas y privadas de la región austral; realizando	1.- La Ciudadanía tiene que presentar los requerimientos respectivos al Gobierno Provincial del Azuay, O cualquier ciudadano u empresa del país que requiera de los servicios de asfaltado puede hacerlo directamente el requerimiento en las oficinas de la empresa Asfaltar ep. 2.- Se desembolsa el presupuesto en el caso de ser asfaltado.	Se debe presentar un oficio dirigido a la Primera autoridad de la Provincia (Paúl Carrasco Prefecto) o al gerente de la empresa Asfaltar (Rubén Benítez) solicitando el asfalto.	1.- se realiza la necesidad desde las asambleas cantonales, parroquiales o directamente hacia la autoridad 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego va para el departamento de Prefectura para ser despachado al departamento de vialidad, se a este mejoramiento o mantenimiento vial. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Costo - Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Gerencia Asfaltar - Av. Max Hulé - frente a la empresa Eléctrica	Gerencia Asfaltar - Av. Max Hulé - frente a la empresa Eléctrica / No disponible en digital la dirección	Página web.	no	No Disponible por el momento	http://www.asfaltarep.gob.ec	1	9300	85%
8	Agrokausay	Empresa de economía mixta orientada a la agricultura producción que investigue nuevos mercados e incursione en nuevas líneas de negocio afines al mejoramiento de la productividad de los agricultores de la provincia del Azuay	1.- Los pequeños agro productores pueden presentar el oficio de requerimiento sea este de un puesto en la feria de emprendedores o capacitación hacia el Gobierno Provincial en el departamento de Agroausay 2.- Este ingresa y reciben una ficha de solicitud y acceder al servicio.	Para puesto de la feria llenar un formulario, Solicita capacitación en el departamentete de Agroausay	1.- Inicia el trámite luego de presentado en recepción de Prefectura o en el departamento de Agro ausay. 2.- Luego ingresa a ventanilla de recepción 3.- Luego se analiza el pedido y se da trámite al mismo. 4.- Se dirige un equipo técnico para realizar una inspección 5.- Se emite a Prefectura el informe técnico 6.- Si es necesario se realizan los estudios de la obra para ejecutar el pedido	08:00 a 16:30	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general - Agro productores	Departamento de Agroausay - oficina central de la Prefectura del Azuay	Departamento de riesgo (Bolívar y Vargas Machuca - edificio central) www.gob.ec/miapp/07.html 41980ea11eb9d1c181890794439-0d7276266c0749be0a12m21180128013m11220116m161b112m211m11e112m211m11e13/2m21m11e1612m211m11e142m21m11e1613m117e11514shhttps://www.emaze.com/@AZ2FRZGR/IMPLEMENTARUN/3prefectura+4el+azuay+ +Busca+com+30eje8magaqwa11e112shhttps://userscontent2.emaze.com/image/70dfcf3c-862e-44d2-976d-fb228888f95-8bb4a5d125a534448b07c9e14720616.jpg&size=38xvef=0ahUK6w4n5SSp4-V4NVRIVYKHqL4hMD0e0lez2K	Departamento de Agroausay, Oficina central Prefectura Azuay, Segundo piso	no	Formulario Agroausay	www.azuay.gob.ec	5500	12600	95%

